

MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DE

ORIENTACIÓN:

Plan de Acción Tutorial

Plan de Orientación Académica y Profesional

## INDICE

|   | PÁGINA |
|---|--------|
| <b>1. CONSIDERACIONES GENERALES</b>                           | 3      |
| <b>2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS GENERALES</b>    | 4      |
| <b>3. PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b> | 9      |
| <b>4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>                             | 10     |
| <b>5. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</b>         | 18     |
| <b>6. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS</b>                          | 20     |
| 6.1. RECURSOS PERSONALES                                      | 20     |
| 6.2 RECURSOS MATERIALES                                       | 22     |

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES

Este curso se ha caracterizado por las constantes bajas y sustituciones de los miembros que componen el departamento de Orientación. Destacando la jubilación de Ángeles Méjica, orientadora en este centro durante más de 10 años. Algunos de estos cambios son inevitables y también producen efectos positivos ya que siempre suponen una renovación y aportan nuevas perspectivas y energías al departamento. Sin embargo, todos estos cambios han afectado, en algún aspecto y momento, a la continuidad de las actuaciones e intervenciones.

- Seguimos siendo un equipo difícil de coordinar, formado por profesionales específicos y otros procedentes de otros departamentos. Este curso el departamento ha estado compuesto de 15 personas, de las cuales cinco de ellas proceden de otros departamentos: tres profesoras de Lengua, un profesor de Ciencias Sociales, otra de Plástica, todas ellas con funciones en alguno de los programas (dos en PMAR y tres en el programa de Compensatoria).
- Hemos tenido una alumna realizando la FCT del CFGS de Técnico en Integración Social durante el último trimestre del curso y dos alumnos realizando el prácticum, uno del máster de Orientación Educativa de la URJC y una alumna del grado de Psicología de la UCM. Los tres han resultado ser un importante refuerzo para el centro y valoramos muy positivamente su labor.

Coordinar a este grupo tan heterogéneo de personas sin disponer de un horario específico para ello ha vuelto a ser realmente complejo y ha supuesto aumentar horas dirigidas a la coordinación en el horario de las orientadoras. Requiere, pues, de una reflexión seria de cómo se ha llevado y la pérdida de la “filosofía” y objetivo final de los programas del departamento de Orientación.

Las tareas de coordinación, adaptación e integración de los profesionales de orientación, las tareas más burocráticas y administrativas, la incorporación del programa de gestión educativa Raíces que ha supuesto rehacer en varias ocasiones documentos y derivaciones, han mermado considerablemente el tiempo dedicado a la función orientadora, siendo los más afectados los alumnos y sus familias, que no pueden ser atendidos con un mínimo de continuidad. Atendemos a lo urgente y no a lo importante.

## 2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL DO

Los objetivos se han valorado por los 8 miembros del departamento, en una escala de 1 a 4, considerando las puntuaciones de la siguiente forma: 1 grado de consecución insuficiente, 2 en desarrollo, 3 adecuado y 4 conseguido.

|   |     |   |          |          |          |          |
|---|-----|---|----------|----------|----------|----------|
| <b>Objetivos respecto a las funciones del DO.</b> | 1.1 | Mejorar los resultados académicos de los alumnos con necesidades educativas adscritos a los diferentes programas.   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
|   | 1.2 | Mantener una relación fluida con las familias de los alumnos adscritos a dichos programas para informarles de las novedades legislativas y solicitar su colaboración para el logro del primer objetivo. | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
|   | 1.3 | Facilitar la coordinación y el trabajo en equipo de todos los miembros del Departamento y con aquellos profesores que no perteneciendo al mismo imparten docencia en los programas del DO               | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |
|   | 1.4 | Promover el intercambio de información de un modo fluido, más rápido y eficaz, utilizando las diferentes herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.   | 1        | 2        | 3        | 4        |
|   | 1.5 | Mejorar la coordinación con el resto de agentes educativos del centro: dirección, jefatura de estudios, departamentos, tutores, profesores de área...   | 1        | 2        | 3        | 4        |

| Obj  | GRADO DE CONSECUCIÓN (1) | DISFUNCIONES  | CAUSAS Y FACTORES   | LOGROS   | VALORACIÓN<br>N<br>1-2-3-4 | PROPUESTAS DE MEJORA  |
|------|--------------------------|---|---|--|----------------------------|---|
| 1.1. | Medio-alto               | <p>Coordinaciones informales no sistemáticas.</p> <p>Falta de hábitos de estudio y competencias muy limitadas de los alumnos de nuestros programas.</p> <p>En la mayoría de los casos, se han superado las materias pendientes de cursos anteriores</p> <p>Diferencias entre programas.</p> | <p>Dificultades horarias.</p> <p>Falta de supervisión de mochila y agenda.</p> <p>Nivel muy bajo en el punto de partida</p> <p>Problemas de conducta</p> <p>Absentismo en algunos casos</p> <p>Las características personales y sociofamiliares del alumnado.</p> <p>Profesores no pertenecientes al departamento y que no comprende bien el objetivo del programa.</p> | <p>En general, resultados académicos ajustados a capacidades y esfuerzo del alumno.</p> <p>Cada vez mejoramos en el seguimiento general de nuestros alumnos así como en la superación de materias pendientes</p> | 3                          | <p>Mecanismos de coordinación con los equipos docentes para poder ir reajustando los procedimientos/instrumentos de evaluación y las adaptaciones sobre la marcha.</p> <p>Realizar actividades de enriquecimiento intelectual que estimulen sus capacidades y su expectativa de éxito.</p> <p>Mayor control en el uso de agenda y organización de mochila</p> <p>Dedicar atención especial a los problemas de conducta con un programa específicos.</p> <p>Control exhaustivo de las faltas de asistencia</p> |

|      |                      |  |   |  |     |  |
|------|----------------------|--|---|--|-----|--|
| 1.2. | Alto                 | <p>Dificultad concreta para desarrollar un trabajo conjunto con algunas familia.</p> <p>No siempre la comunicación ha sido eficaz, los cambios constantes de profesores y profesionales ha provocado dificultades y equívocos en la comunicación</p> | <p>Alumnos con ciertos niveles de desatención por parte de su familia.</p> <p>Limitaciones en la comprensión de la realidad de su hijo o hija. Expectativas desajustadas</p> <p>Cambios en los profesionales.</p> <p>Llegan información por diferentes vías y prestan más atención a lo que dicen los alumnos</p> | <p>Establecer contacto a través de whatsapp con familias con las que es difícil comunicarse, para cuestiones más urgentes y puntuales.</p> <p>Comunicación con las familias</p> <p>Respuestas de las familias, aunque estas no sean eficaces</p> | 3.5 | <p>Seguimiento regular de estos casos por parte de la PTSC para que no se vincule directamente a los profesionales que trabajan diariamente con el alumno y se pueda deteriorar la relación.</p> <p>Reunión de familias no solo al principio de curso sino también a mediados de curso.</p> <p>Jornada completa Ptsc</p> |
| 1.3. | Medio- bajo<br>Medio | <p>Cuando los profesores imparten programas del departamento, no pertenecen al mismo y no tienen horario de coordinación.</p>  | <p>Cambio constante de diferentes profesionales de los programas</p> <p>Horarios no coincidentes</p>  | <p>Comunicación fluida.</p> <p>Realización de actividades conjuntas</p> <p>Rigor en el trabajo de la mayoría de los</p>  | 2,4 | <p>Horarios compatibles con el profesorado imparte en el programa y no pertenece al departamento. No depende del departamento si no de dirección</p>   |

|     |       |  |  |   |   |  |
|-----|-------|--|--|---|---|--|
|     |       |  | Imposibilidad de coordinación sistemática  | profesores que participan   |   | Profes de compensatoria del departamento   |
| 1.4 | Medio | <p>Siguen existiendo falta de comunicación en momentos puntuales</p> <p>Medios informáticos que resultan difíciles de utilizar</p>   | <p>Exceso de información y falta de tiempos</p> <p>Cada ordenador tiene una versión diferente de sistema operativo que constantemente desconfigura documentos.</p> | <p>Comunicación fluida a través de mail, whatsapp, reuniones...</p>   | 3 | <p>Grupos de whatsapp específicos</p> <p>Uso de la nube de educamadrid</p>   |
| 1.5 | Medio | <p>Coordinaciones informales con profesores de área y tutores.</p> <p>Con profesores no pertenecientes al departamento.</p> <p>Siempre hay malos entendidos o a quién no llega información relevante</p> | <p>Dificultades horarias.</p> <p>Indefinición de las funciones</p> <p>Compartir centro</p>   | <p>Se ha proporcionado a los profesores de área los objetivos de trabajo con los alumnos TEA, en los ámbitos de calidad de vida, mediante correo electrónico.</p> <p>Comunicación con Departamentos, profesores de materia, seguimiento</p> | 3 | <p>Contemplar horas de coordinación con los profesores de área para desarrollar las medidas de atención de manera más conjunta.</p> <p>Horarios compatibles con el resto de agentes educativos</p> <p>Mejorar en los procesos de realización y entrega de ACIS.</p> <p>Jornada completa PTSC</p> |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>en el aula de apoyo de actividades del grupo de referencia.</p> <p>Ha mejorado la información y coordinación con Jefatura</p> <p>Ha mejorado la elaboración de ACI y su entrega</p> |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|



### 3. PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza Aprendizaje está integrado por los siguientes programas:

- Programa de Integración
- Programa de Compensatoria.
- PMAR
- Programa del Aula de Escolarización Preferente de alumnos TGD (Aula 4).

Las memorias de estos programas se entregan en archivos individuales.

El departamento de orientación ha realizado las actividades establecidas en la programación de inicio de curso. De forma resumida destacamos:

Se han realizado 9 evaluaciones psicopedagógicas: 6 de revisión y 3 de detección de necesidades. La mayoría se han realizado en 2º de la ESO (6 evaluaciones psicopedagógicas), 1 en 1º , 1 en 3º y 1 en 4º de la ESO. En 2 casos se ha determinado la existencia de necesidades de apoyo específico y en el otro de dificultades de aprendizaje (dificultades en la lectoescritura).

Dentro del programa de compensatoria se han realizado un total de 27 nuevas evaluaciones de alumnado que se ha incorporado por primera vez a nuestro centro, 22 en 1º de la ESO y el resto en 3º y 4º de la ESO.

Se ha prestado especial atención a la confección y explicación de las medidas de adaptación de la evaluación para los alumnos con dislexia, dificultades de aprendizaje y TDAH, contempladas en el anexo XIV. La mayoría de ellas se adoptaron en la evaluación inicial o primera evaluación. A pesar de que el procedimiento de actuación en estos casos está cada vez más asentado, todavía se generan algunas disfunciones como por ejemplo, entrega del informe directamente a Secretaría u otro agente educativo sin que se registre por el departamento.

Las adaptaciones curriculares significativas, tanto de los alumnos del programa de integración como de compensatoria se entregaron en fecha. Se ha detectado diferentes modelos de adaptación y se ha propuesto para el próximo curso un modelo homogéneo para todos los departamentos. El procedimiento de registro debe mejorarse.

Los profesores en prácticas han impartido un taller dirigido a alumnos con dificultades de atención y organización durante dos meses, con la asistencia de 10 alumnos repartidos en tres grupos, en la hora de tutoría.

Y como no resaltar al protagonista de este curso: el programa de gestión educativa RAICES. Nos ha absorbido una gran cantidad de tiempo. Tiempo en hacer varias veces las mismas actividades, tiempo al no ofrecer datos de lo que se precisa, tiempo que se ha restado a otras actuaciones, y en definitiva, a los alumnos que eran o debían haber sido los verdaderos protagonistas. Tiempo que todos nos habríamos ahorrado si se hubiera hecho una formación, demandada en todos los foros por los orientadores y que sólo unos elegidos pudieron obtenerla.

#### **4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

##### **4.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

Se ha tenido en cuenta, tanto para la elaboración de los objetivos y actividades, como para la evaluación de las mismas, a los tutores y a los alumnos, es decir a los destinatarios principales de este plan. Sin embargo la evaluación de los alumnos ha sido prácticamente irrelevante, ya que muy pocos han participado en dicho proceso debido al alto absentismo que se ha producido en las dos últimas semanas del curso. Además se observa que la valoración que han hecho los pocos grupos que la han realizado, estaba muy mediatizada por la labor y relación del propio tutor con el grupo.

Tras este análisis global pasamos a analizar el grado de cumplimiento de los objetivos en sus diferentes ámbitos de intervención:

##### ***En relación con el profesorado***

Se ha organizado la información de los alumnos nuevos con los datos recogidos en los centros de Primaria y Jefatura de Estudios los ha tenido en cuenta para la organización de los grupos.

Como en cursos anteriores se ha puesto a disposición de los tutores la información sobre los alumnos que reúnen los requisitos más adecuados a cada uno de los perfiles de Compensatoria, Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento y Formación Profesional Básica, así como las modificaciones en la valoración, adaptaciones y apoyos realizados a los alumnos de integración, con el fin de llevar propuestas reflexionadas y poder facilitar la toma de decisiones en las juntas de evaluación.

Tanto en el programa de Integración como en el de Aula 4 se han realizado además otras intervenciones cuando se ha considerado necesario, bien a demanda de los profesores o del DO.

Se han generado o adaptado actividades de tutoría en función de las características de los grupos y las demandas de los profesores, interviniendo de forma directa o indirecta según los casos.

Se ha apoyado a las tutorías individualizadas de los tutores asesorando en situaciones de especial dificultad, interviniendo directamente o derivando a recursos externos cuando ha sido preciso. Indicar la especial conflictividad que se han producido en 3 grupos: 1 de 1º, 1 de 2º y otro de 3º de la ESO. Con el grupo de 1º se trazó un plan de actuación que incluía varias medidas que finalmente no se cumplieron, en gran medida por la desmotivación que el profesorado sufría al ver que no se apreciaban mejoras.

Se han reforzado las actividades y coordinación relacionadas con la prevención y detección del acoso escolar.

En general la relación con los tutores ha sido fluida y de mutua confianza, aun así hay que delimitar mejor las funciones de cada profesional y definir qué información es relevante para optimizar recursos y actuaciones.

### *En relación con las familias*

Se ha mantenido en el horario de ambas orientadoras la atención a padres una tarde a la semana, con el fin de facilitar la comunicación directa con el centro a las familias que no pueden hacerlo en otro horario por motivos laborales.

Se ha llevado a cabo una campaña informativa destinada a los padres de alumnos susceptibles de ser incorporados a un programa de Formación Profesional Básica y del Programa de Mejora del aprendizaje y el Rendimiento.

Se han realizado varias entrevistas individuales con las familias de los alumnos TEA y de integración con el fin de realizar la evaluación psicopedagógica del cierre de etapa, y de otras temáticas específicas.

Se ha realizado una escuela dirigida a las familias con dos temas de cursos anteriores y un tercer nuevo:

- “Familias y nuevas tecnologías: Como enseñar a nuestros hijos a utilizar las nuevas tecnologías de forma segura, con una duración de una sesión. Desarrollada por SPANT (servicio para la prevención de adicciones a las nuevas tecnologías de ayuntamiento de Móstoles)
- Adolescencia y prevención del consumo de Alcohol. Taller desarrollado por la Fundación Alcohol y Sociedad, con una duración de una sesión.
- Consumo de sustancias tóxicas en los adolescentes. Desarrollada por los responsables de Punto Omega.

Resaltar la poca participación de las familias, una de las charlas programadas, la de Fundación Alcohol y Sociedad, se canceló por falta de inscripciones.

### ***En relación con los alumnos***

Se han realizado diferentes actividades dirigidas a los tres ejes principales de la Acción tutorial: aprender a aprender, aprender a ser persona y aprender a relacionarnos.

Cada curso nos encontramos con la necesidad de incluir nuevos aspectos en el Plan de Acción Tutorial, en unos casos derivados de los cambios sociales, en otros por el uso y abuso de las nuevas tecnologías y en algunos por necesidades específicas que presentan algunos de nuestros alumnos.

Este curso se han realizado un gran número de actividades realizadas por agentes externos, excediendo a veces la capacidad de organización del centro al coincidir en el segundo trimestre. Observamos un exceso de oferta y cierta descoordinación entre diferentes instituciones. En general se valoran muy positivamente las actividades realizadas.

### **En el primer y segundo curso:**

Se han realizado todas las actividades programadas al inicio de curso. Ha habido cambios en la temporalización de algunas actividades.

Para algunas de ellas hemos contado con la colaboración de algunas instituciones externas al Instituto, éstas son:

- **El uso responsable de las nuevas tecnologías.** Desarrollada por SPANT (servicio para la prevención de adicciones a las nuevas tecnologías de ayuntamiento de Móstoles). Con una duración de dos sesiones, se realizó con todos los alumnos de 2º de ESO.
- **Adolescencia y Alcohol.** Taller desarrollado por la Fundación Alcohol y Sociedad, con una duración de 2 sesiones se realizó con todos los alumnos de 1º de ESO.
- **Riesgos de Internet.** Dentro del Plan Director ofertado por la Policía Nacional a los institutos de Secundaria, dirigido a los alumnos de 1º de la ESO.
- **Delitos de Odio.** Dentro del Plan Director ofertado por la Policía Nacional a los institutos de Secundaria, dirigido a los alumnos de 2º de la ESO.
- **Diversidad Sexual.** 2º ESO. Taller desarrollado por la Asociación Arcópoli. Concejalía de igualdad y asuntos Sanidad y Mayores.
- **Taller afectivo-sexual.** Impartido por Ana Isabel Sanz Marín psicóloga y sexóloga en colaboración con el AMPA del centro. 2º ESO
- **Prevención y Sensibilización sobre el Trastorno del Espectro Autista.** ProTGD 1º ESO
- **Espacio Joven.** Información sobre los recursos para menores en el municipio (Siete Estrellas). 1º ESO.

- **Se buscan héroes y heroínas:** Concejalía de juventud, promover la participación de los menores en su localidad. 1º y 2º de la ESO.
- **Cambio climático:** 1º ESO Programa dirigido a los centros escolares del ayuntamiento de Móstoles. Concejalía de Medio Ambiente.
- **No te Pierdas:** 1º de la ESO (prevención del absentismo). Realizado por los profesionales de prevención de absentismo del ayuntamiento.
- **¿Quiénes son las personas refugiadas?.** 1º ESO. Programa dirigido a los centros escolares del ayuntamiento de Móstoles.

### En tercero:

- **Adolescencia y Alcohol.** Taller desarrollado por la Fundación Alcohol y Sociedad, con una duración de 2 sesiones, en todos los grupos.
- **Prevención de violencia de género.** Una sesión en cada grupo, dentro del Programa del Plan Director para la mejora de la convivencia en los centros educativos y sus entornos, por parte de la Policía General.
- **Prevención del consumo de sustancias.** Dos sesiones en cada grupo.
- **Menos consumo más vida.** Una sesión en cada grupo
- **Sexualidad saludable.** Una sesión en cada grupo, impartida por profesionales de la Asesoría de Sexualidad para jóvenes.
- **Taller TIC y prevención de drogodependencias.** Una sesión en cada grupo.
- **Calendario de actividades de la policía:** una sesión en cada grupo sobre el consumo de drogas. En uno de los grupos además trabajaron suplantación de identidad.

### En cuarto:

- **Movimiento contra la intolerancia.** Dos sesiones en cada grupo y una exposición en el hall de entrada, disponible para todo el alumnado del centro.
- **Prevención del juego.** Dos sesiones en cada grupo.

- **Quienes son las personas refugiadas.** Dos sesiones en cada uno de los grupos.
- **Obra de teatro: # Malditos 16.** Todos los grupos de cuarto en el Teatro el Bosque.
- **aller afectivo-sexual.** Impartido por Ana Isabel Sanz Marín psicóloga y sexóloga en colaboración con el AMPA del centro.
- **Cibermentores.** Dos sesiones para todos los cuartos y luego varias sesiones para los alumnos voluntarios. Además de las sesiones de intervención en los grupos de primero se realizó una sesión para los profesores y otra para las familias.
- **Violencia sexual y nuevas tecnologías.** Dos sesiones en cada grupo. Finalmente en grupos de cuarto D y E únicamente se hizo una sesión por no disponibilidad de más horas por parte de la asociación.
- **Calendario de actividades de la policía:** una sesión sobre el ingreso en la policía.

#### **En Bachillerato:**

- **Visita a la Universidad Rey Juan Carlos:** Jornadas de orientación sobre la EVAU para los grupos de segundo.
- **Recursos y servicios en materia de empleo y formación.** Una sesión para todos los primeros de Bachillerato.

El resto de las actividades programadas por el Departamento en cursos anteriores no han sido aceptadas por los tutores, ya que no disponen en el horario de trabajo directo con el grupo de alumnos de esta etapa postobligatoria.

#### **Para todos los niveles:**

- **Dinamización de patios: “Quiéreme bien”** Una sesión durante el recreo en cada uno de los edificios, desarrollada por la Concejalía de Igualdad dentro del programa de apoyo a los institutos.
- **Dinamización de patios: “Se buscan héroes y heroínas”.** Una sesión durante el recreo en cada uno de los edificios, desarrollada por la Concejalía de Igualdad dentro del programa de apoyo a los institutos.

## Evaluación del Plan de Acción Tutorial

La evaluación final se ha realizado mediante la reflexión conjunta de ambas orientadoras y de los tutores. Los tutores cumplimentaron un cuestionario con los siguientes indicadores:

| INDICADORES  |
|--|
| Implicación alumnos  |
| Satisfacción alumnos   |
| Implicación tutor en la puesta en marcha de las actividades. |
| Satisfacción tutor en la puesta en marcha con los alumnos    |
| Idoneidad actividades PAT                                    |
| Utilidad y cantidad de los materiales                        |
| Utilidad reuniones tutores                                   |
| Satisfacción de las reuniones tutores                        |
| <b>Media de todos los indicadores</b>                        |

Puntuación: 1 Poca 2 Regular 3 Bastante 4 Mucha

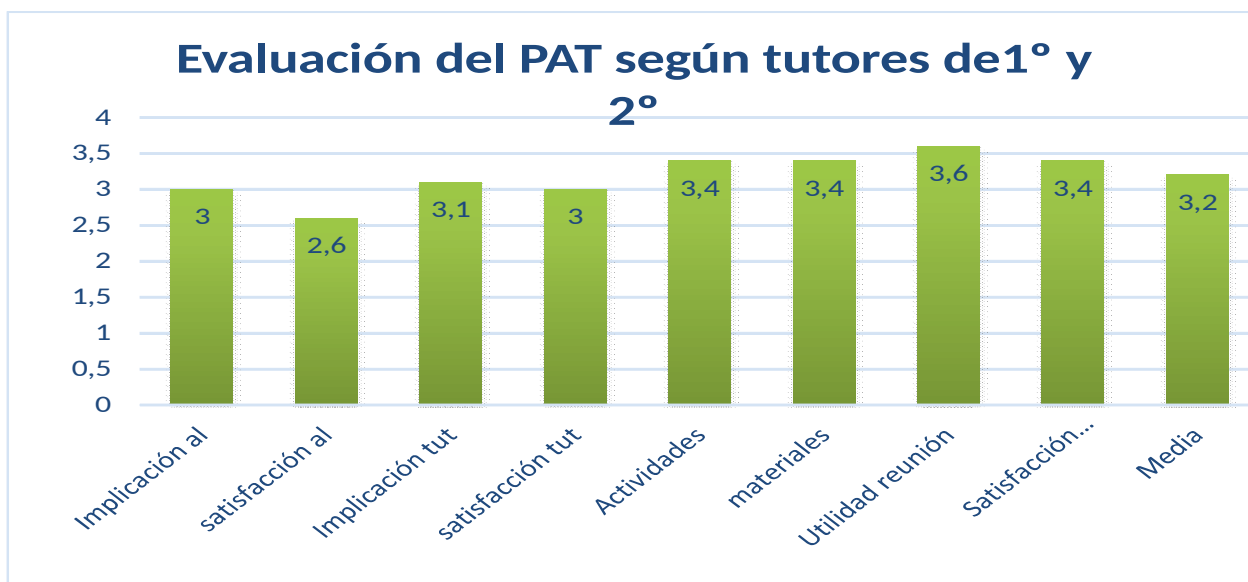
### **Valoración realizada por los tutores en el primer y segundo curso de la ESO:**

La coordinación de las tutorías se ha realizado con periodicidad semanal según el siguiente horario:

- Tutores de 1º de ESO: jueves 10:15-11:10
- Tutores de 2º de ESO: jueves 12:35-13:30

Las reuniones de coordinación han servido a su propósito y han sido muy bien valoradas por los tutores.

Se ha pasado a los tutores el cuestionario previsto en el plan de evaluación del PAT, el análisis de los datos obtenidos es conjunto entre 1º y 2º de la ESO.



En general se expresa un alto grado de satisfacción de los tutores con la mayoría de los elementos valorados del Plan de Acción tutorial, sobresaliendo la puntuación que dan a los materiales, actividades diseñadas y a la utilidad y satisfacción con las reuniones de coordinación.

Las propuestas de mejora formuladas en este nivel han sido:

- Mejorar el planteamiento de las charlas sobre Refugiados.
- La asistencia a todas las reuniones y durante todo el tiempo que estas duran de la jefatura de estudios.
- Actividades sobre autoconocimiento, estilos de aprendizaje y técnicas de estudio.

Así mismo valoran muy positivamente las actividades externas realizadas.

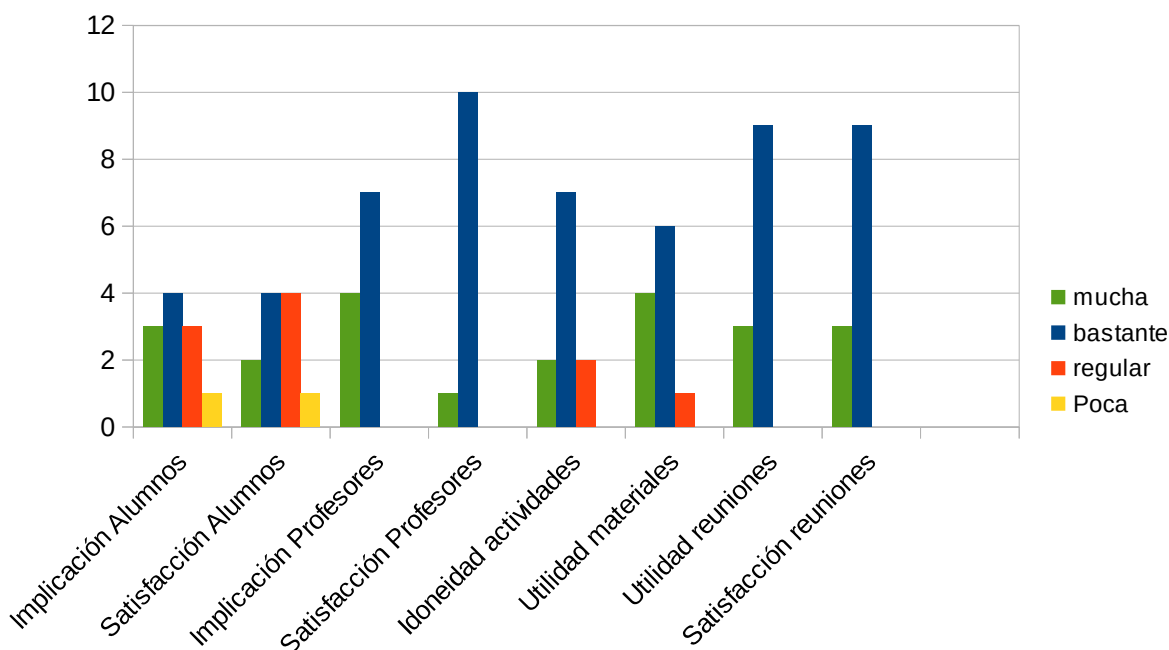
#### ***Valoración realizada por los tutores de tercero y cuarto de la ESO:***

La valoración realizada por los tutores de cuarto es un poco mejor que la de los tutores de tercero. Una de las posibles razones es que en cuarto la labor de orientación académica es muy exigente, e implica una gran responsabilidad, por lo que la ayuda que se les presta en esta tarea, y más en tiempos de cambio legislativo, pesa en el juicio final, ya que coincide temporalmente con la fase de evaluación del PAT.



Uno de los logros alcanzados es la diferenciación clara de actividades en cada nivel educativo.

**Tercero y cuarto:**



Las propuestas de mejora formuladas son:

- Mejorar la coordinación con instituciones externas que intervienen en las actividades de tutoría.
- Reducir el número de actividades de tutoría externas.
- Elaborar un calendario de actividades para tutoría.
- Realizar actividad de prevención de adicción a videojuegos.
- Mayor variedad en las charlas externas pues este año ha habido un exceso en el tema de consumo de sustancias.
- Intervenciones más activas para el alumnado.

#### **4.2 PROPUESTAS DE MEJORA PAT FORMULADAS DESDE EL D.O.**

- No asignar la hora de tutoría con alumnos a **primera hora ni a séptima**, con el fin de garantizar su asistencia y que no haya dificultades para poder intervenir instituciones externas o realizar intervenciones puntuales. Pero esta decisión en muchos casos queda en manos de los tutores.
- **Informar a las familias** de los contenidos que se van a trabajar de las tutorías trimestralmente para difundir estas actividades. Realizar un plan de acción tutorial para las familias, paralelo al que se desarrolla en las aulas, seleccionando un tema al mes con el fin de implicar a las familias en los procesos de mejora.
- La necesidad de **incorporar más actividades de convivencia y de mejora de las relaciones** entre los alumnos.
- Trabajar programas de centro en las tutorías. Para ello hay que intentar seleccionar las actividades externas.
- Ser conscientes de que las **horas de tutoría son limitadas**, por tanto, tenemos que seleccionar los contenidos y no incluir todo tipo de actividades que se ofertan constantemente, ya que el Plan de Acción tutorial perdería coherencia y equilibrio. En este aspecto sería conveniente coordinarse con otros departamentos que organizan actividades complementarias al PAT, de ahí la importancia de difundir el PAT.
- *Mejorar la coordinación con instituciones externas que intervienen en las actividades de tutoría ya que en numerosas ocasiones no se notificaban las fechas de las charlas.*

#### **5. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA**

Este curso escolar se ha reforzado el plan de orientación académica y profesional con múltiples actuaciones que pasamos a detallar.

En las primeras sesiones de tutoría se explicaron en todos los niveles educativos, las condiciones de promoción y titulación, así como las menciones honoríficas, diplomas de aprovechamiento y premios extraordinarios tanto de la ESO como de Bachillerato, con el fin de que aquellos alumnos interesados en estas convocatorias puedan planificar sus objetivos y además todos los alumnos tomen conciencia de la necesidad del estudio continuado como garantía de éxito escolar.

Con los alumnos de 2º de Bachillerato efectuamos una visita a la Universidad Rey Juan Carlos con el fin de recibir información sobre la Evaluación de acceso a la Universidad y de la oferta de nuevos grados y dobles grados que se imparten en ella, en su Jornada de Orientación, aprovechando además para efectuar una visita a sus instalaciones.

Se ha puesto a disposición de todo el alumnado del centro el programa informático Orienta 2019 en su formato online, colgándolo en la página Web del IES. Se ha enseñado a los tutores su uso para que pudieran difundirlo entre los alumnos de 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato con el fin de que realizaran los cuestionarios en su casa y pusieran los resultados a disposición de los tutores.

Las Orientadoras han realizado las siguientes actuaciones:

- Un banco de recursos para los tutores, tanto de la ESO como de Bachillerato, en formato papel para poder llevar en préstamos a las clases con la oferta de grados de las seis Universidades públicas de Madrid, la oferta de ciclos de formación profesional en sus tres niveles: básica, medio y superior con información mediante fichas de sus planes de estudios.
- Archivos informáticos, cuaderno de orientación sobre estudios superiores, páginas webs de consulta dirigida a tutores y alumnos.
- Una presentación en power-point destinada a los alumnos de cada nivel de la a ESO con las posibilidades al terminar el curso escolar: abordando las optativas del curso siguiente, las modalidades de Bachillerato, la formación profesional, y las carreras universitarias adscritas a cada rama de conocimiento.
- Las orientadoras han realizado charlas a todos los grupos de 2º, 3º y 4º de la ESO, y de Bachillerato.

Estos materiales se acompañaron de al menos una sesión en la hora de tutoría de cada grupo de 3º y 4º de la ESO, y en los dos niveles de Bachillerato.

Como en estos últimos años se aprecia un alto número de demandas individuales por parte de alumnos de Bachillerato, llamando la atención las peticiones de información referidas al cambio de modalidad u otras opciones educativas por el alumnado de 1º de esta etapa educativa.

Con los padres se ha trabajado dando respuesta a consultas individuales a través de las entrevistas con las orientadoras y de forma colectiva se les ha dado información sobre diferentes programas a grupos reducidos previamente interesados (Formación Profesional Básica, Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento y Compensatoria).

Estas actividades se han realizado mayoritariamente en el tercer trimestre, ya que se ha tenido en cuenta que la información de PMAR, FPB, de los ciclos formativos no se actualiza hasta finales de Mayo, e incluso se completa en el mes de Junio, por parte de la Comunidad de Madrid, lo que hace inviable poder realizarla en otro momento del año. Consideramos que los alumnos deben conocer las diferentes opciones que tienen con tiempo suficiente para modificar sus estrategias de aprendizaje o adecuar sus hábitos de estudio al logro de sus objetivos, por ello requerimos a la Administración educativa mas celeridad para contribuir a un buen proceso orientador.

Los alumnos de 2º de Bachillerato asistieron a la jornada de orientación de la Universidad Rey Juan Carlos.

También se informó a los cursos de bachillerato y 4º de la ESO de la Feria de Aula 19.

Se han realizado dos visitas al IES Prado Santo Domingo, una con los alumnos de 4º y 1º de Bachillerato para conocer la oferta de ciclos formativos de grado medio, y otra con 2º de Bachillerato dirigida a los ciclos de grado superior. Destacamos una participación bastante considerable ya que asistieron, en el primer caso, 35 alumnos y, en el segundo, 25.

Estas actuaciones son de las más valoradas dada su utilidad inmediata, interés que aumenta a medida que avanzan los cursos escolares ya que la complejidad de las decisiones también es creciente.

### **5.1 Propuesta de mejora:**

- Insistir en la orientación académica desde los primeros niveles de la ESO.
- Fomentar el análisis de la información previa a la toma de decisiones académica y profesional, con el fin de evitar iniciar itinerarios profesionales alejados a la situación real del alumnado.
- Realizar actividades dirigidas al conocimiento del mundo laboral, el mercado de trabajo, ofertas educativas, profesiones, etc.
- Informar a las familias sobre las características de las diferentes etapas educativas que conforman los estudios de Secundaria y estudios postobligatorios.

## **6. VALORACIÓN DE LOS RECURSOS**

### **6.1 RECURSOS PERSONALES**

Consideramos necesario mejorar la cantidad de recursos personales para el próximo curso teniendo en cuenta, no solo la cantidad de alumnos dependientes del DO, sino también por el grado de apoyo que precisan.

Solicitamos los siguientes profesionales:

- Un profesor/a de Compensatoria a tiempo completo. La previsión para el próximo curso dobla la de años pasados, sin conocer todavía el alumnado que se escolarizará nuevo en 1º de la ESO en el curso 2019-20.
- La profesora PTSC a tiempo completo, al aumentar también el número de alumnos de compensatoria.
- Valorar la necesidad de media PT si se mantiene el número de alumnos de integración para el próximo curso, la ratio era de un profesor por 9-12 alumnos de integración. Para el curso que viene superamos los 24.

## **Miembros del DO**

Cabe destacar el esfuerzo que ha supuesto para todos trabajar de modo coordinado a pesar de incorporarse nuevos profesores, sustituciones y los cambios de organización que se han producido en el centro y en el departamento, en todos los programas.

Se han cumplido los objetivos previstos en cuanto a compartir la información disponible fruto de las reuniones de trabajo en la CCP y con el Equipo Directivo.

Se han realizado inicialmente las reuniones de departamento por programas y una general de carácter mensual, pero debido a las numerosas bajas y sustituciones, se cambió este procedimiento realizándose reuniones de carácter general.

En cuanto a la coordinación con los profesores que imparten programas del departamento de orientación y no pertenecen al mismo, este año no se han realizado coordinaciones mensuales ni trimestrales. Los motivos son los siguientes: no se ha recogido la hora de coordinación con nuestro departamento en su horario y, en muchos casos, y en dicha hora de coordinación tenían horas de clase. Con los profesores de PMAR se han realizado dos reuniones con cada grupo. Con las profesoras de compensatoria solo una durante todo el curso.

## **El Equipo Directivo**

La colaboración con el Equipo Directivo ha sido muy estrecha. A lo largo del curso se han mantenido reuniones periódicas los lunes de 13:30 a 14:20 entre los orientadores PTSC y jefes de estudio.

## **Equipo de tutores**

Gran parte del desarrollo del plan del Departamento de Orientación necesita la colaboración de los tutores, sin cuya ayuda muchas actuaciones no serían posibles, por ello nuestro agradecimiento.

Se han mantenido reuniones semanales con los tutores de la ESO y mensuales con Bachillerato, en los horarios anteriormente indicados. Además se han mantenido mediante correo electrónico, cubiertas las necesidades de recursos para las juntas de evaluación, elección de delegados, reunión con las familias, actividades externas e informaciones puntuales. Para la orientación académica se ha realizado una sesión con los tutores para cada nivel de esta etapa.

## **Recursos educativos, asistenciales y sociales de la localidad y la Comunidad**

La colaboración con los recursos externos al Centro es imprescindible para llevar a cabo el Plan, unos son locales y otros comunitarios, pero todos ellos necesarios. Mencionamos solo aquellos con los que hemos mantenido relaciones más frecuentes:

- EOEP y Centros de Educación Primaria.
- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Móstoles.
- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, Alcorcón y Fuenlabrada.
- Mesa de Absentismo Local.
- Defensor del Menor.
- Delegación de Educación.
- Delegación de Juventud.
- Concejalía de la Mujer.
- Salud Mental Infanto-Juvenil.
- Insalud. Área 8.
- Centro Base nº 4
- Hospital Rey Juan Carlos
- Policía Nacional y Local
- Unidad de Programa educativos. Departamento de atención a la diversidad.
- Fiscalía de Menores (equipos psicosociales)
- Servicio de Inspección Educativa.
- Fundación Alcohol y Sociedad.
- Movimiento contra la Intolerancia.
- SPANT (Punto Omega, Servicio de Prevención de la Adicción a las Nuevas Tecnologías)

## **6.2 RECURSOS MATERIALES**

Este aspecto sigue siendo el más deficitario.

El Departamento de Orientación atiende al conjunto de alumnos del centro, y de forma más directa, a aquellos que presentan dificultades intelectuales, personales y familiares, por lo que se hace aún más

conveniente enriquecer y potenciar los recursos que se les ofrecen para compensar la desventaja sociofamiliar y cultural que presentan.

Se solicitan los siguientes recursos:

- Continuar actualizando y renovando la adquisición de los materiales de evaluación psicopedagógica iniciado en concreto con la nueva batería de evaluación WISCH V.
- Instalar otro teléfono en el departamento de orientación del edificio E, que permita trabajar de forma independiente a todos los miembros con la confidencialidad que el trabajo del departamento requiere.
- Solicitamos también cambios en la centralita de recinto de 1º y 2º de la ESO, con el aumento de al menos otra línea.
- Una destructora de papel en el edificio D, con capacidad suficiente para el volumen de documentos que se genera.
- Modernizar los equipos informáticos. La mayoría de los portátiles son lentos y anticuados, no pudiendo usar materiales audiovisuales actuales. Somos un departamento numeroso dependiente de estos medios y sería preciso contar con más de un ordenador en el departamento.
- Materiales de apoyo manipulativos.